

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 **ALTERACIÓN** **REPARACIÓN** **RECONSTRUCCIÓN**



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE

VIÑA DEL MAR

REGIÓN : V

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

Nº DE CERTIFICADO
ROE- 199 - 2018
FECHA
13/08/2018
ROL S.I.I
3058-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº ROE 10932/2018
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº AME 15083/2017
- G) Los documentos exigidos en el Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a CENTRO COMERCIAL ubicada en calle/avenida/camino AVENIDA BORGÑO Nº 14650
TOTAL O PARCIAL
 Aclaración ubicación BALNEARIO MONTEMAR REÑACA BAJO
 Lote Nº _____ manzana _____ localidad o loteo VIÑA DEL MAR
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural)
 forman parte del presente certificado,

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

 Especificar(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

 (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INVERSIONES LOS OSITOS S.A.		76.016.826-2	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
RICARDO GUZMAN RIOS		4.203.412-6	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
ANDRE VERSCHUEREN GUZMAN		9.915.443-8	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
HUMBERTO LAGOS MORALES	8.091.407-5	05-05	1a.-

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
JORGE CASAS-CORDERO CASAS-CORDERO	7.949.133-0
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
PATRICIO BONELLI CANABES	5.905.813-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
PATRICIO TERAN DONOSO	4.217.605-2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
PATRICIO TERAN DONOSO	4.217.605-2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
JPV ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SPA	76.118.985-9
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JUAN PABLO VARELA DE LA CARRERA	6.510.759-7

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
	PON 66/2015	28/04/2015	0,00
	AME 10/2018	07/02/2018	4.876,03
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°		FECHA	

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION N° 10/2018			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI	<input checked="" type="checkbox"/> X	NO
Parte a Recepcionar:	4053,94 m2.-		CENTRO COMERCIAL

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/> X	Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/> X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/> X	Informe del revisor Independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/> X	Libro de Obras.
<input checked="" type="checkbox"/> X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
	Comunicación del propietario en que informe sobre los cambios de profesionales, cuando corresponda.
	Otros(especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.				
	Documentos a los que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores.				
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.				

DOM	PLANOS
	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
X	Certificado de Dotación de Agua Potable.	ESVAL	ESVAL	609866	06/03/2018
X	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	ESVAL	ESVAL	609866	06/03/2018
X	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	MARCELO ACHONDO PIZARRO	SEC	1784190	03/05/2018
	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)				
	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
X	Certificado de ensaye de homigones, cuando proceda.	IDIEM - LAB. VIÑA DEL MAR	IDIEM - LAB. VIÑA DEL MAR	25 UNID.	24/06/2016

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- La inspección de recepción de obras DOM, realizada con fecha 19 de Julio de 2018.
- El presente certificado recepciona en forma PARCIAL definitiva el Permiso de Obra Nueva N° 66/2015 y la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 10/2018, correspondiente a la Primera Etapa Obra Gruesa Habitable que consta de:

- PLANTA PRIMER PISO.
06 Estacionamientos Abiertos Descubiertos (E70 al E75),
Espacios Comunes. (Bodega Comun; Accesos).
- PLANTA PISO - 1.
Local 10.
- PLANTA PISO - 2.
69 Estacionamientos Cubiertos. (E01 al E69).
50 Estacionamientos de Bicicletas.

DEJAR CONSTANCIA QUE LA SUPERFICIE RECIBIDA EN FORMA PARCIAL DEFINITIVA ES: **4.053,94 M2.**
Superficie Aprobada por el AME N° 10/2018: 4876,03 M2.

SUPERFICIE NO RECIBIDA II ETAPA: 822,09 M2.

- El certificado S/N, con fecha 04 de Junio de 2018, correspondiente a lo construido, de acuerdo a los planos estructurales, emitido por Patricio Bonelli. Ingeniero Civil. Patricio Bonelli y Asociados Ltda. Ingenieros Civiles.
- Uno (1) Libro de Obras.
- Certificado N° 022 - 0982, con fecha 11 de Junio de 2018, emitido por SERVIU.
- Informe Tecnico de Mediciones N° 17482, con fecha 21 de Marzo de 2018, emitido por Pinturas Creizet. Gerardo Mandiola. Mediciones. Renner Coating Chile Spa.
- Declaración Jurada Notarial, con fecha 06 de Junio de 2018. correspondiente a puertas cortafuego F60, emitido por Miguel A. Perez A. Ingeniero Civil Mecanico. Seccion Habitabilidad; Miguel Bustamante S. Jefe Sección Habitabilidad. IDIEM - Universidad de Chile.
- Certificado S/N, con fecha 01 de Junio de 2018, correspondiente al Sistema de Extracción forzada de aire estacionamientos nivel - 2, emitido por V Z CLIMATIZACIONES S.A.
- Certificado S/N, con fecha 01 de Junio de 2018, correspondiente al Sistema de Extracción forzada de aire Baños, emitido por V Z CLIMATIZACIONES S.A.
- Certificado S/N, con fecha 01 de Junio de 2018, correspondiente al Sistema de Presurización Caja Escala, emitido por V Z CLIMATIZACIONES S.A.
- Certificado de Calidad, con fecha 31 de Mayo de 2018, correspondiente a productos de Planchas de Yeso Cartón 'Volcanita', emitido por Antonio Sabugal A. Gerente General. Compañía Industrial el Volcan S.A.
- Certificado N° 011 - PEV, con fecha 06 de Junio de 2018, correspondiente al Plan de Evacuación del Centro Comercial Osito, emitido por Andres Silva Cornejo. Comandante. Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar.
- Las observaciones indicadas en Ord. DOM N° 1689-2018 ya fueron solucionadas.-



JULIO VENTURA BECERRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE